

Expediente: 1124/12

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ CISNERO OMAR MARINO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - CISNERO, OMAR MARINO-DEMANDADO/A

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1124/12



H20601314538

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ CISNERO OMAR MARINO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1124/12. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

**Concepción, 10 de noviembre de 2025.**

Téngase por apersonado al letrado FANJUL,DIEGO MAURICIO, con domicilio legal constituido en casillero digital N° 23235189879, désele intervención de ley en el carácter de apoderado por la parte actora en mérito a la copia de poder que acompaña.

Al pedido de sentencia, estese a las constancias de autos. Notifíquese digitalmente. MDLMPV

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.